

# CUADRO DE CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

DEFINICIONES  
Y  
CATÁLOGO DE SERIES

Versión: Junio 2015

# ESTRUCTURA FUNCIONAL

## DEFINICIONES

### **1. GOBIERNO Y DIRECCIÓN**

Conjunto de actuaciones que implican la dirección política y administrativa de la Comunidad Autónoma, en desarrollo de la facultad ejecutiva de la Junta de Andalucía y de la ejecución de la potestad reglamentaria, así como su participación en la actividad parlamentaria, las relaciones institucionales de cooperación y colaboración, y la representación externa de la propia Organización y de su imagen corporativa.

#### **1.1. TRASPASO DE COMPETENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Actividad reflejo de las actuaciones paritarias de cooperación y negociación entre la administración autonómica y la administración general del Estado para el traspaso y asunción de las competencias y servicios de las que la Comunidad Autónoma es titular por haberlas asumido en el Estatuto de Autonomía, dentro del marco establecido por la Constitución.

#### **1.2. FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO**

Actividad reflejo de las actuaciones de organización, asistencia y celebración de las sesiones de los órganos colegiados de gobierno con funciones directivas atribuidas, y que participan de la estructura jerárquica de los órganos de la administración autonómica.

#### **1.3. FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS COLEGIADOS ADMINISTRATIVOS**

Actividad reflejo de las actuaciones de organización, asistencia y celebración de las sesiones de los órganos colegiados con funciones administrativas atribuidas, integrados en cualquier órgano de la administración autonómica.

#### **1.4. PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS DE INSTITUCIONES DE AUTOGOBIERNO, DE LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL Y DE ENTIDADES INSTRUMENTALES**

Actividad reflejo de la participación de los órganos de la administración directa de la Junta de Andalucía en la asistencia y celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las entidades y sociedades de derecho público de autogobierno y de la administración institucional de la Comunidad Autónoma, así como de las entidades instrumentales dependientes de la administración autonómica.

#### **1.5. PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES**

Actividad reflejo de la participación de los órganos de la Administración de la Junta de Andalucía en la asistencia y celebración de las sesiones de los órganos colegiados de otras administraciones ajenas a la autonómica, en los que tiene atribuida participación la Junta de Andalucía.

#### 1.6. PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Actividad reflejo de la actuación del Consejo de Gobierno y de sus miembros en la participación de la actividad del Parlamento de Andalucía y de sus órganos, bien ejercitando la iniciativa en el procedimiento legislativo, compareciendo informativamente en respuesta a la función de control parlamentario, o en desarrollo de la función parlamentaria de impulso a la acción del Gobierno.

#### 1.7. SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Actividad reflejo del seguimiento de la actividad del Parlamento autonómico por parte del ejecutivo, para ofrecer información dirigida al Consejo de Gobierno y a los servicios administrativos de coordinación de centros directivos.

#### 1.8. ELABORACIÓN DE DISPOSICIONES NORMATIVAS

Actividad reflejo de la actuación del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma en desarrollo de la potestad normativa y reglamentaria que tiene jurídicamente atribuida, para la elaboración de disposiciones de carácter general y de otros instrumentos de dirección de los órganos y unidades administrativos.

#### 1.9. PLANIFICACIÓN

Actividad reflejo de la actuación directiva para el establecimiento de objetivos y de la elección y programación de los medios para alcanzarlos por parte del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma.

#### 1.10. COOPERACIÓN

Actividad reflejo de las actuaciones de la administración autonómica para el acuerdo de voluntades en el ámbito de las relaciones de colaboración, concertación y asistencia entre los entes públicos, y con la sociedad civil.

#### 1.11. PROTOCOLO Y REPRESENTACIÓN

Actividad reflejo de las actuaciones del gobierno y la administración autonómica en relación con la representación protocolaria de la Junta de Andalucía, con la proyección exterior de su imagen institucional, y con la organización de actos institucionales de reconocimiento y distinción por parte de la Comunidad Autónoma.

#### 1.12. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y POLÍTICA INFORMATIVA

Actividad reflejo de las actuaciones de comunicación pública de la administración autonómica para difundir mensajes y compartir información de utilidad general con los ciudadanos, con el objetivo de informar, promover, difundir y sensibilizar acerca del funcionamiento y la actuación del gobierno autonómico y de los órganos de la Junta de Andalucía, así como sobre el ejercicio de los derechos públicos y el cumplimiento de los deberes ciudadanos.

## 2. ADMINISTRACIÓN GENERAL

Conjunto de actividades instrumentales encaminadas a la gestión y coordinación de los distintos recursos humanos y materiales necesarios para la consecución de los

finés propios de la administración autonómica, así como a las relaciones administrativas de comunicación institucional con los ciudadanos.

#### 2.1. COMUNICACIÓN

Actividad reflejo de los procesos de transferencia de información de la administración autonómica, tanto internas de la propia Organización como externas a la misma, así como las vinculadas a los instrumentos de publicación oficial como vía genérica e indiferenciada de comunicación institucional.

#### 2.2 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Actividad reflejo de los procedimientos relacionados con la provisión y la ordenación de los puestos de trabajo de la administración autonómica, y con la gestión del personal al servicio de la misma para su desempeño de acuerdo con los intereses del servicio público.

#### 2.3 GESTIÓN DE RECURSOS PATRIMONIALES

Actividad reflejo de los procedimientos referentes a la gestión y la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio público de la Comunidad Autónoma, en relación con las diversas situaciones jurídicas que les afecten.

#### 2.4 GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y DE LA INFORMACIÓN

Actividad reflejo de los procedimientos y técnicas integradas en la gestión administrativa relativos a la gestión, control y uso de los documentos producidos o recibidos por la administración autonómica y de la información documental, así como a la elaboración de instrumentos de información y a la producción de información elaborada, necesarios para la toma de decisiones en la gestión administrativa, la rendición de cuentas y la transparencia de la actividad pública.

### **3. ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA**

Conjunto de actuaciones dirigidas, por una lado, a impulsar y coordinar la política económica, tributaria y de la tesorería de la Junta de Andalucía, y, por otro, a establecer la previsión, análisis y seguimiento de los ingresos y gastos mediante la confección y ejecución del presupuesto general, encaminado a la administración de los recursos económicos de la Comunidad Autónoma.

#### 3.1 GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Actividad reflejo de los procedimientos relacionados con la participación de los órganos de la administración autonómica en la elaboración, modificación y control del presupuesto anual de ingresos y gastos.

#### 3.2 GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO

Actividad reflejo de los procedimientos relacionados con la gestión, recaudación e inspección de los ingresos de origen externo procedentes de los impuestos, tasas y multas, y por la recaudación de otros ingresos de derecho público.

#### 3.3 GESTIÓN DE DEUDA PÚBLICA Y DE OPERACIONES FINANCIERAS

Actividad reflejo de los procedimientos relacionados con la gestión del endeudamiento y avales de la Junta de Andalucía, en particular la gestión de las emisiones de deuda pública y de operaciones de préstamo y crédito, así como con las propuestas de autorización y el control de las operaciones de endeudamiento de las entidades del sector público andaluz.

#### 3.4. GESTIÓN DE TESORERÍA

Actividad reflejo de los procedimientos relacionados con el cobro y gestión financiera de los derechos y con el pago de las obligaciones, mediante el seguimiento contable de la ejecución de los ingresos y gastos que se determinan en los presupuestos anuales.

#### 3.5 GESTIÓN DE GASTOS DE PERSONAL

Actividad reflejo de los procedimientos relacionados con el pago de retribuciones al personal al servicio de la administración autonómica por razón del trabajo realizado, así como del pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y demás sistemas de previsión social.

#### 3.6. INTERVENCIÓN Y CONTROL FINANCIERO

Actividad reflejo de los procedimientos relacionados con el control previo de las operaciones de contenido económico de todos los órganos de la administración autonómica, así como con el control financiero de los mismos y de la contabilidad pública de la administración de la Junta de Andalucía.

#### 3.7. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Actividad reflejo de los procedimientos relacionados con la tramitación de los contratos onerosos, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, que celebren los organismos y entidades de la administración autonómica para la provisión de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de su actividad.

### **4. ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO**

Conjunto de actuaciones que implican la asistencia de carácter legal y el tratamiento jurídico procesal de la administración autonómica y de las autoridades y personal al servicio de la misma.

#### 4.1. REPRESENTACIÓN Y DEFENSA EN JUICIO

Actividad reflejo de la capacidad de postulación procesal atribuida al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, a través de los letrados adscritos al mismo, para la representación y la defensa de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma, así como de las autoridades y personal al servicio de ellas cuando los procedimientos se sigan por actos u omisiones relacionados con el cargo.

#### 4.2. ASESORAMIENTO JURÍDICO

Actividad consultiva atribuida al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, a través de los órganos y servicios en que se organice, que comprende el asesoramiento en Derecho a la administración autonómica en los supuestos

establecidos legalmente, así como la representación y defensa de la misma en toda clase de recursos y procedimientos no judiciales.

## **5. ORDENACIÓN Y REGULACIÓN**

Conjunto de actuaciones no normativas de limitación y control, derivadas de la facultad de policía atribuida a la administración pública, que ésta ejerce sobre la acción de los particulares, conducentes a la supervisión y ajuste a la legalidad tanto del uso y disfrute de los bienes y servicios de carácter público como del ejercicio de actividades concretas.

### **5.1. REGISTRO**

Actividad reflejo de la acción y efecto de recoger y asentar en instrumentos materiales de constancia información relativa a las personas físicas o jurídicas, realizada por parte de un servicio de la administración autonómica para el seguimiento de sus fines propios, y para el ejercicio de los derechos y deberes que se desprendan de la inscripción registral.

### **5.2. CALIFICACIÓN**

Actividad reflejo de la acción de apreciar y determinar por parte de la administración autonómica las cualidades propias de las personas, entidades y productos objeto de evaluación, para su identificación, clasificación o acreditación a los efectos administrativos oportunos.

### **5.3. AUTORIZACIÓN**

Actividad reflejo de las acciones por las que, en uso de una potestad de intervención legalmente atribuida, la administración autonómica remueve las limitaciones impuestas a los particulares para el uso de un derecho preexistente, permitiendo u otorgando el ejercicio de una actividad, previa comprobación de su adecuación al ordenamiento jurídico y de la valoración del interés público afectado.

## **6. FOMENTO Y DESARROLLO**

Conjunto de actuaciones de intervención administrativa dirigidas a promover, impulsar y facilitar la realización de actividades consideradas de interés o utilidad pública y para el desarrollo social, y que no implican la prestación de servicios públicos, así como a estimular mediante el otorgamiento de incentivos la actividad de los particulares para la satisfacción de las necesidades generales.

### **6.1. PROGRAMACIÓN DE ACTUACIONES**

Actividad reflejo de la elaboración de modelos sistemáticos y sostenibles de actuación por parte de la administración autonómica, como herramientas estratégicas de gestión para acrecentar y promover el desarrollo social.

### **6.2. CONCESIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES**

Actividad reflejo de la concesión de medios positivos de fomento, que implica el otorgamiento de prestaciones, bienes o ventajas a favor del titular público o privado de la actividad o entidad que se trata de apoyar, sin contraprestación directa de los beneficiarios, para la realización o fomento de proyectos o actividades de utilidad o interés social o para la promoción de una finalidad pública, así como cualquier tipo de ayuda que se otorgue con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma.

### 6.3. PROMOCIÓN

Actividad reflejo de las acciones por las que la administración autonómica incentiva e impulsa de manera expresa y pública, mediante medios económicos o no, a personas físicas o jurídicas, al objeto de fomentar, promocionar o reconocer actividades, productos o comportamientos considerados de utilidad general.

## 7. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Conjunto de actuaciones organizadas por la administración autonómica que implican la cobertura de determinadas prestaciones dirigidas a satisfacer como servicios públicos necesidades de interés general bajo criterios de universalidad, igualdad, continuidad y regularidad, bien en forma directa por la propia administración o de forma indirecta por particulares expresamente autorizados para ello, con sujeción a un régimen jurídico especial.

### 7.1. GESTIÓN DE CENTROS PÚBLICOS

Actividad reflejo de las diversas acciones de dirección y organización emprendidas por la administración autonómica para el desarrollo de medidas de control y gestión económico-administrativa de los centros de titularidad pública, o sostenidos con fondos públicos, prestadores de los servicios públicos regulados por el ordenamiento jurídico.

### 7.2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECÍFICOS

Actividad reflejo de las actuaciones de índole técnica, operativa o profesional llevadas a cabo por los distintos servicios competentes de la administración autonómica en la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos, así como en el acceso de éstos a los recursos y medios materiales y funcionales disponibles para el uso y disfrute de dichos servicios.

### 7.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS ECONÓMICOS

Actividad reflejo de las actuaciones llevadas a cabo por los distintos servicios competentes de la administración autonómica en la prestación de aquellos servicios públicos a los ciudadanos que comportan una naturaleza subsidiaria, mediante la que los beneficiarios perciben una aportación dineraria de carácter asistencial y de duración determinada.

### 7.4. ATENCIÓN CIUDADANA

Actividad reflejo de las actuaciones llevadas a cabo por la administración autonómica para favorecer el ejercicio de la participación ciudadana en la



gestión pública, de acuerdo a los derechos recogidos en el ordenamiento jurídico vigente, y poder atender las demandas de los ciudadanos en relación con la prestación de los servicios públicos.

## **8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Conjunto de actuaciones de organización administrativa orientadas a determinar el progreso de la programación de la administración autonómica, con el objeto tanto de evaluar su impacto real y su viabilidad en relación con los planes estratégicos acordados, como para demostrar los resultados alcanzados.

### **8.1. SEGUIMIENTO**

Actividad reflejo de las actuaciones llevadas a cabo para el análisis y la recopilación de información de la ejecución de los proyectos, para verificar su desarrollo y observar su evolución y nivel de progreso.

### **8.2. EVALUACIÓN**

Actividad reflejo de las actuaciones llevadas a cabo para la valoración de manera objetiva de la pertinencia, el rendimiento, la eficacia y el efecto del desempeño de los programas y proyectos, concluidos o en curso.

## **9. INSPECCIÓN Y SANCIÓN**

Conjunto de actuaciones derivadas de la facultad de policía atribuida a la administración pública, como resultado de los procedimientos de carácter técnico que ésta pone en marcha en aplicación de su capacidad inspectora para la comprobación, supervisión y control de la actividad de los administrados al objeto de verificar su adecuación al ordenamiento jurídico, y de la ejecución de los procedimientos correspondientes a su potestad sancionadora ante la vulneración del ordenamiento jurídico, cuando le haya sido expresamente atribuida por normas con rango de Ley, para la protección del interés general.

### **9.1 INSPECCIÓN**

Actividad reflejo de las actuaciones técnicas de comprobación, supervisión y control de la actividad de los administrados, para verificar su adecuación a la normativa y el cumplimiento de sus preceptos.

### **9.2 SANCIÓN**

Actividad reflejo de las actuaciones sancionadoras de la administración autonómica expresamente atribuidas por disposición de rango legal o reglamentario, respecto de la actividad de los administrados que infrinja el ordenamiento jurídico, y para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la norma. No es de aplicación al ejercicio de la potestad disciplinaria respecto del personal a su servicio.

## **10. INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN**

Conjunto de actuaciones derivadas de la responsabilidad de la administración autonómica en la generación del conocimiento a través de la investigación científica y técnica, la innovación y la transferencia de resultados a los sectores productivo, social y cultural, en el marco del servicio público de información.

### **10.1. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA**

Actividad reflejo de las actuaciones de realización de proyectos y estudios de investigación por parte de la administración autonómica, como agente generador de conocimiento.

### **10.2. ESTADÍSTICA**

Actividad reflejo de las actuaciones de recopilación, tratamiento y conservación de datos cuantitativos y cualitativos para elaborar estadísticas, así como la publicación y difusión de estos datos.

### **10.3. DIVULGACIÓN**

Actividad reflejo de las actuaciones de transferencia de resultados obtenidos de la actividad investigadora y del intercambio y la cooperación con cualquier instancia pública o privada en el ámbito de la generación de conocimiento, así como de la organización y gestión directa de actividades formativas dirigidas a personas ajenas a la administración.

## CATÁLOGO DE SERIES DOCUMENTALES

<b>1. GOBIERNO Y DIRECCIÓN</b>	
<b>1.1. TRASPASO DE COMPETENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.1.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de sesiones de la Comisión Mixta de Transferencias Administración del Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el conjunto de actuaciones de coordinación interadministrativa entre la Administración General del Estado y la Junta de Andalucía seguidas en los plenos de la Comisión Mixta de Transferencias, que regulan el proceso y las condiciones de traspaso de las competencias propias de la Comunidad Autónoma conforme a la Constitución Española y al Estatuto de Autonomía para Andalucía.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.1.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Dossieres de ponencias técnicas y Grupos de Trabajo de la Comisión Mixta de Transferencias Administración del Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de carácter técnico y legal generados por los Grupos de Trabajo y las ponencias técnicas constituidas al efecto en los trabajos previos a las sesiones del Pleno de la Comisión Mixta de Transferencias.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.1.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Dossieres de seguimiento de los traspasos de competencias del Estado a la Comunidad Autónoma</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos relativos al seguimiento de los traspasos del Estado a la Comunidad Autónoma de los medios materiales y personales, así como la carga financiera de los mismos, necesarios para el ejercicio de las competencias propias de la Comunidad Autónoma conforme a la Constitución Española y al Estatuto de Autonomía para Andalucía.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.1.4.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Informes sobre traspasos de competencias del Estado a la Comunidad Autónoma</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Dictámenes técnicos de carácter expositivo o argumentativo que expresan la opinión facultativa sobre la situación de los traspasos de competencias y de los medios materiales y personales vinculados a las mismas, elaborados por la Secretaría de la Comisión Mixta de Transferencias, así como otros recibidos de diversas Consejerías u Organismos relacionados con dichos traspasos.
Familia W@nda	-
<b>1.2. FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.2.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de sesiones de órganos colegiados de gobierno</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo del proceso de convocatoria y desarrollo de las sesiones de los órganos colegiados de gobierno. Son series específicas las formadas por los expedientes de cada uno de los órganos colegiados de gobierno existentes según sus denominaciones normalizadas (Consejo de Gobierno, Consejo General de Viceconsejeros, Consejo de Dirección...)
Familia W@nda	-

<b>CÓDIGO</b>	<b>1.2.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Actas de sesiones de órganos colegiados de gobierno</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de constancia que relatan lo tratado y acordado en una reunión de un órgano colegiado de gobierno, levantados por el Secretario del mismo, que especifican los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados. Son series específicas las actas de las sesiones de los órganos colegiados de gobierno existentes según sus denominaciones normalizadas (Consejo de Gobierno, Consejo General de Viceconsejeros, Consejo de Dirección...)
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.2.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de asuntos/propuestas elevadas a órganos colegiados de gobierno</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los antecedentes y la justificación documental que conforman las propuestas y proyectos tratados en el orden del día de las sesiones de los órganos colegiados de gobierno, producidos por las unidades administrativas responsables de la elaboración de dichas propuestas y proyectos.
Familia W@nda	-
<b>1.3. FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS COLEGIADOS ADMINISTRATIVOS</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.3.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de constitución y régimen de órganos colegiados administrativos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo del proceso de institución de órganos colegiados de carácter administrativo en la Administración de la Junta de Andalucía, así como del desarrollo de los procedimientos derivados de su régimen de funcionamiento en cuanto a su régimen de composición, elección de cargos, convocatorias, sesiones, adopción de acuerdos sobre el ejercicio de las funciones encomendadas y, en su caso, extinción.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.3.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de sesiones de órganos colegiados administrativos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo del proceso de convocatoria y desarrollo de las sesiones de los órganos colegiados de carácter administrativo creados en la Administración de la Junta de Andalucía. Son series específicas las formadas por los expedientes de cada uno de los órganos colegiados de carácter administrativo existentes según sus denominaciones normalizadas.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.3.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Actas de sesiones de órganos colegiados administrativos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de constancia que relatan lo tratado y acordado en una reunión de un órgano colegiado de carácter administrativo, levantados por el Secretario del mismo, que especifican los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados. Son series específicas las actas de las sesiones de los órganos colegiados de carácter administrativo existentes según sus denominaciones normalizadas.
Familia W@nda	-
<b>1.4. PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS DE INSTITUCIONES DE AUTOGOBIERNO, DE LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL, Y DE ENTIDADES INSTRUMENTALES</b>	

<b>CÓDIGO</b>	<b>1.4.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de sesiones de órganos colegiados de instituciones de autogobierno, y de las entidades y sociedades de la administración institucional</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo de la participación de los órganos de la Administración directa de la Junta de Andalucía en el desarrollo de las sesiones de los órganos colegiados de las entidades y sociedades de derecho público que estructuran el autogobierno y la administración institucional de la Comunidad Autónoma. Son series específicas las formadas por los expedientes de cada uno de los órganos colegiados existentes según sus denominaciones normalizadas.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.4.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de sesiones de órganos colegiados de entidades instrumentales</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo de la participación de los órganos de la Administración directa de la Junta de Andalucía en el desarrollo de las sesiones de los órganos colegiados de las entidades instrumentales dependientes de la administración autonómica. Son series específicas las formadas por los expedientes de cada uno de los órganos colegiados existentes según sus denominaciones normalizadas.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.4.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Actas de sesiones de órganos colegiados de instituciones de autogobierno, y de las entidades y sociedades de la administración institucional</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de constancia que relatan lo tratado y acordado en las reuniones de los órganos colegiados de las entidades y sociedades de derecho público de autogobierno y de la administración institucional de la Comunidad Autónoma, levantados por el Secretario de los mismos, que especifican los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados. Son series específicas las actas de las sesiones de los órganos colegiados existentes según sus denominaciones normalizadas.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.4.4.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Actas de sesiones de órganos colegiados de entidades instrumentales</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de constancia que relatan lo tratado y acordado en las reuniones de los órganos colegiados de las entidades instrumentales dependientes de la administración autonómica, levantados por el Secretario del mismo, que especifican los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados. Son series específicas las formadas por los expedientes de cada uno de los órganos colegiados existentes según sus denominaciones normalizadas.
Familia W@nda	-
<b>1.5. PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.5.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de sesiones de órganos colegiados de otras administraciones</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo de la participación de los órganos de la Administración de la Junta de Andalucía en el desarrollo de las sesiones de los órganos colegiados de otras administraciones en los que tiene atribuida participación la Junta de Andalucía.

	Son series específicas las formadas por los expedientes de cada uno de los órganos colegiados de otras administraciones existentes según sus denominaciones normalizadas.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.5.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Actas de sesiones de órganos colegiados de otras administraciones</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de constancia que relatan lo tratado y acordado en una reunión de un órgano colegiado de otra administración en el que tiene atribuida participación la Junta de Andalucía, levantados por el Secretario del mismo, que especifican los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados. Son series específicas las actas de las sesiones de los órganos colegiados de otras administraciones existentes según sus denominaciones normalizadas.
Familia W@nda	-
<b>1.6. PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.6.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Iniciativas parlamentarias legislativas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que reflejan la potestad atribuida al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y a sus miembros para el ejercicio de la iniciativa en el procedimiento de creación, modificación o derogación de las disposiciones legales. Son series específicas las generadas según las distintas modalidades de iniciativas legislativas, en razón a su procedimiento específico: Proyectos de Ley, Propositiones de Ley, Propuestas, Decretos-Ley, Decretos legislativos, e Iniciativas europeas sometidas al principio de subsidiariedad.
Familia W@nda	Relacionada con la familia 9
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.6.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Iniciativas parlamentarias de impulso a la acción de gobierno</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que reflejan la participación de la Administración de la Junta de Andalucía y del Consejo de Gobierno y sus miembros en los procedimientos adoptados por el Parlamento de Andalucía como desarrollo de su función de impulso a la acción del Gobierno, bien para manifestar su postura respecto a asuntos debatidos o bien para dirigir al mismo mandatos o instrucciones que le insten a llevar a cabo determinadas actuaciones. Son series específicas las generadas por los distintos instrumentos reglamentarios establecidos para ello: proposiciones no de ley, propuestas de resolución y mociones.
Familia W@nda	Relacionada con la familia 9
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.6.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Iniciativas parlamentarias de control del Ejecutivo</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que reflejan la participación de la Administración de la Junta de Andalucía y del Consejo de Gobierno y sus miembros en los procedimientos adoptados por el Parlamento de Andalucía como desarrollo de su función de control de la acción del Gobierno, en demanda de respuesta a las cuestiones planteadas por los diputados y los grupos parlamentarios acerca de la actuación del Ejecutivo. Son series específicas las generadas por los distintos instrumentos reglamentarios establecidos para ello: interpelaciones, preguntas –con ruego de respuesta oral, escrita, o de iniciativa ciudadana-, solicitudes de información y documentación, solicitudes de comparecencia informativa, e iniciativas fiscalizadoras y de la Cuenta General de Gastos.
Familia W@nda	Relacionada con la familia 9
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.6.4.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Dossieres de Pleno</b>

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Conjuntos de documentos que reflejan el desarrollo de las sesiones plenarias del Parlamento de Andalucía para la tramitación y debate de las iniciativas legislativas.
Familia W@nda	Relacionada con la familia 9
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.6.5.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Dossiers de Comisión</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Conjuntos de documentos que reflejan el desarrollo de las sesiones de las Comisiones del Parlamento de Andalucía para el debate de las iniciativas legislativas, incluidas las solicitudes de comparecencias del Consejo de Gobierno.
Familia W@nda	Relacionada con la familia 9
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.6.6.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de contestaciones a instituciones de defensa ciudadana</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos generados por cualquier autoridad administrativa como contestación a las requisitorias del Defensor del Pueblo -Andaluz o del Estado- en sus investigaciones conducentes al esclarecimiento de los actos y resoluciones de la administración autonómica y de sus agentes en relación con los ciudadanos, así como a las peticiones del Parlamento Europeo y de su Defensor del Pueblo en seguimiento de las investigaciones derivadas de su competencia de control de las actividades de las instituciones u órganos de los Estados miembros.
Familia W@nda	Enlaza con parte de la familia 3.
<b>1.7. SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.7.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Dossiers de grupos de trabajo</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de carácter informativo, expositivo o recopilatorio elaborados por los Grupos de Trabajo constituidos en el seno de las Comisiones Permanentes acerca de los asuntos de su competencia, para su debate por las mismas en su actividad de seguimiento del programa legislativo del Consejo de Gobierno.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.7.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Planes del Consejo de Gobierno</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de carácter estratégico y programático elaborados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para el desarrollo de las políticas sectoriales, remitidos al Parlamento de Andalucía para su pronunciamiento bien en Comisión o en Pleno.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.7.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Sumarios de la Mesa del Parlamento</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que recogen la relación de las iniciativas y los asuntos conocidos por la Mesa del Parlamento de Andalucía en cada una de sus sesiones, con indicación de la calificación obtenida por cada uno de ellos.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.7.4.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Informes de actividad parlamentaria</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de carácter expositivo y recopilatorio que recogen los resúmenes de la actividad parlamentaria, generalmente por meses, remitidos al Presidente y Consejeros de la Junta de Andalucía.
Familia W@nda	-

1.8. ELABORACIÓN DE DISPOSICIONES NORMATIVAS	
<b>CÓDIGO</b>	1.8.1.
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de elaboración de disposiciones sometidas a Consejo de Gobierno</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos generados por el Consejo de Gobierno, en ejercicio de la facultad normativa atribuida al Ejecutivo, en la tramitación de normas jurídicas de carácter general reservadas al mismo en forma de Decreto, tanto con rango de ley como con valor subordinado a la misma. Son series específicas las generadas en la tramitación de normas con rango de ley, bien por delegación parlamentaria (Decretos legislativos) o como medidas legislativas provisionales (Decretos-leyes); y con rango reglamentario, subordinadas a las leyes y de carácter general (Reglamentos y Decretos) para la ejecución y desarrollo de las leyes de la Comunidad Autónoma, en ejercicio de competencias propias.
Familia W@nda	9
<b>CÓDIGO</b>	1.8.2.
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de elaboración de disposiciones no sometidas a Consejo de Gobierno</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos generados por los órganos directivos de la administración autonómica en la tramitación para la elaboración de disposiciones normativas administrativas, de rango inferior al reglamentario, sobre cuestiones organizativas internas en las materias de su competencia. Son series específicas las generadas en la tramitación de normas con rango de Orden, dictadas por los titulares de los órganos; y de Resolución, adoptadas por las autoridades administrativas que tengan atribuida la facultad de resolver, y siempre con arreglo a las normas de procedimiento aplicables.
Familia W@nda	9
<b>CÓDIGO</b>	1.8.3.
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de elaboración de disposiciones internas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen documentos de carácter organizativo o de gestión interna, de carácter infralegal y sin efectos jurídicos, generados por los órganos superiores y directivos de la administración en uso de la capacidad de organización de los servicios, para impulsar y dirigir la actividad administrativa de los órganos y unidades que de ellos dependen, o para establecer criterios de interpretación, en materias que son competencia del órgano que las dicta. Son series específicas las generadas en la tramitación de: · Circulares, dirigidas con el objetivo de comunicar determinadas orientaciones, bien sobre la aplicación de determinadas disposiciones o bien para establecer su interpretación a fin de que sean objeto de una aplicación homogénea. · Instrucciones, dirigidas a establecer pautas de aplicación de otras disposiciones de mayor rango, o criterios de actuación por los que han de regirse las unidades dependientes del órgano que las dicta. · Órdenes de servicio, dirigidas a establecer reglas de actuación, sistematizar procedimientos o dictar órdenes específicas para un supuesto determinado. · Manuales de procedimientos, que describen las operaciones que integran los procedimientos administrativos en el orden de su ejecución, y las normas a cumplir por los miembros de la organización compatibles con dichos procedimientos, proporcionando una orientación precisa en el ámbito operativo o de ejecución.
Familia W@nda	9
<b>CÓDIGO</b>	1.8.4.
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de participación en la elaboración de disposiciones estatales</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos generados por los órganos directivos de la administración autonómica en su participación en las disposiciones y decisiones emanadas de la administración del Estado mediante informes o alegaciones, bien a través de los



	procedimientos u órganos multilaterales que se constituyan para los asuntos de interés general, o a través de los correspondientes instrumentos bilaterales de relación para los asuntos de interés específicos de la Comunidad Autónoma.
Familia W@nda	9
<b>1.9. PLANIFICACIÓN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.9.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de elaboración de planes y programas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la elaboración de instrumentos institucionales de carácter estratégico y programático, como forma de planeamiento y ordenación de la acción de la administración, y que establecen determinaciones, normas directivas y criterios para el desarrollo de las políticas sectoriales y su materialización en los diferentes planes, programas y proyectos.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.9.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de coordinación de actividades</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la coordinación de las actuaciones administrativas, integrando la actividad de los diversos órganos y servicios intervinientes, a fin de alcanzar los objetivos previstos de la manera más eficaz.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.9.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de elaboración de programas y campañas de actuación</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que reflejan la confección de documentos de carácter instrumental en los que se determina, concreta y organiza la programación de las actuaciones que dan forma específica y desarrollan para su ejecución las líneas establecidas en planes estratégicos y directivos, para la consecución de los objetivos marcados en los mismos.
Familia W@nda	-
<b>1.10. COOPERACIÓN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.10.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de convenios, acuerdos y conciertos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la obligación contraída por un órgano de la Junta de Andalucía con otra u otras entidades públicas o privadas para el desarrollo de actuaciones o actividades en seguimiento de competencias propias o de intereses comunes. Incluye tanto la documentación preparatoria como los documentos de formalización, y los generados por los órganos que se creen para su seguimiento. Son series específicas las generadas en la firma de convenios con otras administraciones públicas, con otros organismos e instituciones, con personas físicas o jurídicas de naturaleza privada, y los internacionales.
Familia W@nda	14
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.10.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de conciliaciones y arbitrajes</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo de la capacidad jurídica de la Junta de Andalucía en la mediación, conciliación y arbitraje de manera extrajudicial para la resolución de conflictos o controversias entre partes en desacuerdo que se someten voluntariamente a esta intermediación. Se distinguen como series específicas las conciliaciones, en las que la administración ejerce una mera intermediación sin facultades decisorias; y los arbitrajes, en los que existe un pronunciamiento con carácter vinculante y ejecutivo por parte de la administración.

Familia W@nda	7
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.10.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Dossieres de participación en organismos europeos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos reflejo de la participación de la Comunidad Autónoma en los procesos de diálogo con las Comunidades Europeas como consecuencia del desarrollo del principio de cooperación, para abordar las cuestiones que plantea la elaboración y aplicación del Derecho y las políticas comunitarias europeas.
Familia W@nda	-
<b>1.11. PROTOCOLO Y REPRESENTACIÓN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.11.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Dossieres de actos protocolarios</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos reflejo de la actividad representativa del gobierno autonómico o de los órganos de la Junta de Andalucía en los actos oficiales e institucionales de la misma. Se incluyen los documentos derivados de la agenda, actos oficiales, discursos, visitas...
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.11.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de concesión de honores, premios y distinciones honoríficas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la concesión de títulos, nombramientos, condecoraciones, premios, honores y cualquier otro tipo de distinción honorífica, que no otorgue ningún derecho administrativo ni económico, a fin de galardonar a personas físicas o jurídicas en las que concurren especiales merecimientos, beneficios señalados o servicios extraordinarios.
Familia W@nda	2
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.11.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Grabaciones audiovisuales de actos institucionales y celebraciones oficiales</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Conjuntos de documentos de carácter audiovisual que recopilan, extractan o resumen de manera estructurada la actividad representativa del gobierno autonómico o de los órganos de la Junta de Andalucía en los actos oficiales e institucionales de la misma.
Familia Wand@	-
<b>1.12. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y POLÍTICA INFORMATIVA</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.12.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Notas y comunicados de prensa</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos informativos dirigidos a los medios de comunicación social para su inserción o edición en sus respectivas publicaciones y emisiones, extractando informaciones, anuncios, convocatorias o promociones producto de la actividad del gobierno autonómico o de los órganos de la Junta de Andalucía.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.12.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Referencias del Consejo de Gobierno</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos informativos dirigidos a los medios de comunicación social que resumen los acuerdos tomados en los Consejos de Gobierno de la Junta de Andalucía, así como otras cuestiones de interés general que hayan podido ser tratadas en los mismos.
Familia Wand@	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.12.3.</b>

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Comparecencias informativas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que recogen las intervenciones de miembros del gobierno andaluz o de altos responsables de la administración autonómica en actos de comunicación social de carácter oficial o institucional, como ruedas de prensa, declaraciones o comunicados, acerca de la acción del gobierno, de la administración autonómica o sobre temas relevantes para la actualidad andaluza.
Familia Wand@	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.12.4.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Artículos y colaboraciones en medios de comunicación</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que reflejan la elaboración de textos de opinión o reflexión política, elaborados por miembros del gobierno andaluz o de altos responsables de la administración autonómica, para su publicación y difusión en los medios de comunicación social.
Familia Wand@	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.12.5.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Informes de seguimiento de noticias en medios de comunicación</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos técnicos que recopilan y analizan, para su seguimiento y control, las informaciones aparecidas en los medios de comunicación social acerca de la actividad del gobierno autonómico o de los órganos de la Junta de Andalucía, así como de temas relevantes para la actualidad andaluza.
Familia Wand@	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.12.6.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Dossieres de seguimiento de noticias en medios de comunicación</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Conjuntos de documentos que recopilan, extractan o resumen de manera estructurada las informaciones aparecidas en los medios de comunicación social, de acuerdo con la naturaleza tecnológica y soporte de las mismas, acerca de la actividad del gobierno autonómico o de los órganos de la Junta de Andalucía, así como de temas relevantes para la actualidad andaluza.
Familia Wand@	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.12.7.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de actividades de publicidad institucional</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la actividad de comunicación pública, promovida o contratada por la administración autonómica, para intercambiar y compartir información con los ciudadanos a través de contratos de publicidad, difusión publicitaria, creación publicitaria y patrocinio, para el cumplimiento de un fin público. Engloba las actividades de información sobre la existencia, composición y funcionamiento de las administraciones; la información y promoción de los derechos y deberes de los ciudadanos; la difusión de actividades y proyectos respecto de los servicios públicos, y los resultados obtenidos; y la sensibilización y el fomento ciudadano de conductas y hábitos para la convivencia y el bienestar públicos.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>1.12.8.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de campañas de publicidad institucional</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el conjunto de actuaciones de comunicación, de índole diversa, que durante un período de tiempo determinado, y en seguimiento de una planificación específica, se aplican a la consecución de un objetivo concreto de actividad publicitaria institucional.
Familia W@nda	-
<b>2. ADMINISTRACIÓN</b>	

2.1. COMUNICACIÓN	
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.1.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Registros de correspondencia</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que recogen los asientos numerados correlativamente de todo escrito o comunicación emitido por un organismo de la Administración, o presentado ante el mismo, en sus relaciones con otras personas, órganos o entidades, y que siguen el orden cronológico de recepción o de salida. Se incluyen en esta serie el Registro General, los Auxiliares y los internos. Son series específicas los registros diferenciados de entrada y de salida.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.1.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Correspondencia</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Conjunto de escritos y comunicaciones que se reciben o expiden por un órgano de la Administración en sus relaciones con otras personas, órganos o entidades, y que no se incluyen en la tramitación de procedimientos concretos ni forman parte de un expediente. Se incluyen los escritos de los particulares y las cartas, así como los oficios, las circulares y las notas de régimen interno. Son series específicas las generadas por la correspondencia diferenciada de entrada y de salida.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.1.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de publicación en boletines oficiales</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo de la tramitación para la inserción en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en tanto que diario oficial de la Comunidad Autónoma, de las disposiciones generales, actos administrativos y textos que en virtud de disposición legal o reglamentaria deban ser obligatoriamente publicados en el mismo como medio necesario de publicidad, para su validez legal o eficacia jurídica. Son series específicas: · Los Expedientes de edición en el BOJA, que recogen todas las disposiciones emanadas por parte de las Administraciones Públicas y que tienen como requisito legal su publicación. · Los Expedientes de anuncios en el BOJA, resultado de la tramitación para la publicación de anuncios de ventas, subastas y concursos para la contratación de obras, suministros o servicios públicos de las Administraciones Públicas; de anuncios relativos a la recaudación de tributos y sus incidencias; de anuncios de la Administración de Justicia; y de anuncios de particulares.
Familia W@nda	-
2.2. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.2.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de elaboración y modificación de Relación de Puestos de Trabajo</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos generados para determinar los efectivos reales de personal al servicio de la administración autonómica, valorándolos y precisando sus requisitos, de acuerdo con las necesidades de la organización.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 10
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.2.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de clasificación de puestos de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos generados por acuerdo de las corporaciones

	locales andaluzas solicitando a la administración autonómica la creación, clasificación, modificación y supresión de puestos de funcionarios de la administración local con habilitación de carácter nacional, para su resolución y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 10
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.2.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos generados en la tramitación de los procedimientos de selección, promoción profesional, provisión de puestos de trabajo y contratación laboral, que permiten dar cobertura a las necesidades de personal de la administración autonómica. Son series específicas las generadas por los expedientes de oposiciones a los cuerpos de funcionarios de la Junta de Andalucía; de provisión de puestos de libre designación; de provisión de puestos con carácter provisional; de concursos de méritos de funcionarios; de contratación temporal; de contratación de trabajadores fijos; de concursos de acceso, de traslado y de promoción del personal laboral, así como de provisión, de comisión de servicios y de permutas de puestos para funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.
Familia W@nda	10
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.2.4.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de nombramientos de Jueces de Paz</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos generados en la tramitación de los nombramientos de los Jueces de Paz en el territorio de la Comunidad Autónoma por el Consejo de Justicia de Andalucía, y de la provisión de sus indemnizaciones.
Familia W@nda	10
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.2.5.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de nombramientos de Notarios</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos generados en la tramitación de los nombramientos de los titulares de las Notarías en el territorio de la Comunidad Autónoma.
Familia W@nda	10
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.2.6.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de nombramientos de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos generados en la tramitación de los nombramientos de los titulares de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles en el territorio de la Comunidad Autónoma.
Familia W@nda	10
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.2.7.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de remoción de puestos de trabajo</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos generados en la tramitación de los procedimientos de remoción en puestos de trabajo de empleados públicos eventuales, en situación de interinidad, por motivo de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, o en plazas de libre designación.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 10
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.2.8.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes personales</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la vida laboral y las situaciones administrativas durante el tiempo de prestación de servicios del empleado público.

Familia W@nda	Vinculado a las familias 10 y 17.
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.2.9.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes disciplinarios</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos generados en la tramitación del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración respecto de las posibles acciones y omisiones de su personal que constituyan faltas disciplinarias, tipificadas por la Ley.
Familia W@nda	6 y 17
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.2.10.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de compatibilidad</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos producto de la solicitud de autorización para simultanear el ejercicio de actividades públicas y/o privadas por parte de los empleados públicos.
Familia W@nda	17
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.2.11.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Incidencias administrativas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que reflejan las distintas circunstancias laborales y situaciones administrativas producidas en la asistencia y desempeño de sus puestos de trabajo del personal al servicio de la administración de la Junta de Andalucía, y el control y seguimiento de su cumplimiento. Son series específicas las que regulan la concesión de permisos y licencias; las incapacidades laborales; el absentismo; la concesión de gratificaciones y horas extras por servicios prestados fuera de jornada; el control del cumplimiento horario y de la asistencia en situaciones de paro y huelga; la concesión de comisiones de servicio, excedencias y servicios especiales; el reingreso al servicio activo y las renunciaciones a la condición de funcionario, así como la jubilación forzosa y la concesión de excedencias y servicios especiales a los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.
Familia W@nda	17
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.2.12.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de actividades formativas internas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos generados en la organización y gestión de las actividades formativas y de perfeccionamiento destinadas a los empleados públicos, organizados o no por la propia administración autonómica, incluyendo cursos, jornadas, congresos y conferencias.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 17
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.2.13.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de representación del personal</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la regulación del procedimiento de elección de los órganos de representación del personal al servicio de la administración autonómica, de su constitución y del seguimiento de la actividad representativa de sus miembros.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 17
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.2.14.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Registros de personal</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que recogen la inscripción registral de los trabajadores al servicio de la administración autonómica y de los órganos y entidades de ella dependientes.
Familia W@nda	Vinculado a las familias 10 y 17

<b>CÓDIGO</b>	<b>2.2.15.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de ayudas de acción social para el personal al servicio de la Junta de Andalucía</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la concesión de prestaciones en forma de ayudas económicas no reembolsables de carácter compensatorio destinadas a sufragar en parte determinados gastos de carácter personal y familiar del personal al servicio de la Junta de Andalucía, así como en forma de ayudas de préstamos y anticipos reembolsables, encaminadas a promover el bienestar social del personal al servicio de la administración autonómica y de sus familiares.
Familia W@nda	Vinculado a las familias 10 y 17
<b>2.3. GESTIÓN DE RECURSOS PATRIMONIALES</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.3.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Inventarios de bienes y derechos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que recogen la toma de razón de los bienes y derechos individualizados que integran el patrimonio de la administración de la Comunidad Autónoma y de cuantos actos se refieran al mismo, haciendo constar, con el suficiente detalle, las menciones necesarias para su identificación, y las que resulten precisas para reflejar su situación jurídica y el destino o uso a que están siendo dedicados. Son series específicas los Inventarios de bienes inmuebles y derechos reales, y los Inventarios de bienes muebles.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 5
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.3.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de adquisición de bienes y derechos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan los procedimientos para la adquisición por parte de la administración autonómica de bienes y derechos o intereses de contenido patrimonial de dominio privado –sin perjuicio de su posterior afectación al uso general o al servicio público- mediante negocio jurídico, oneroso o gratuito, prescripción, ocupación, indemnización y demás formas previstas en derecho. Son series específicas las generadas por los expedientes de adquisición mediante compraventa, expropiación, y herencia, legado o donación.
Familia W@nda	4, 5 y 18
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.3.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de incorporación de bienes y derechos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la incorporación al patrimonio de la administración autonómica de bienes y derechos de los organismos públicos vinculados a la misma que no les sean necesarios para el cumplimiento de sus fines, o bien por traspaso de la Administración General del Estado.
Familia W@nda	5 y 18
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.3.4.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de arrendamientos de bienes</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la tramitación del arrendamiento de bienes muebles e inmuebles que la administración autonómica precise para el cumplimiento de sus fines.
Familia W@nda	5 y 18
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.3.5.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de reintegro de bienes y derechos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la capacidad de la administración autonómica para la recuperación en vía administrativa de la posesión de sus bienes y

	derechos, bien por haber sido indebidamente perdida –expedientes de recuperación-; por desaparición del título, las condiciones o las circunstancias que legitimaban su ocupación por terceros –expedientes de desahucio-; o como consecuencia de la potestad investigadora sobre la titularidad jurídica de los bienes que se presuman demaniales o patrimoniales, cuando ésta no le conste anteriormente, a fin de determinar la titularidad que pueda ostentar la Comunidad Autónoma –expedientes de investigación patrimonial-. Son series específicas las generadas por los expedientes de recuperación, de desahucio, y de investigación patrimonial.
Familia W@nda	5 y 18
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.3.6.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de enajenación de bienes y derechos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la desposesión de los bienes y derechos patrimoniales de la administración autonómica que no sean necesarios para el ejercicio de las competencias y funciones propias de la misma, mediante cualquier negocio jurídico de carácter oneroso; por desaparición de las causas que motivaron su apropiación; así como por cesión a particulares o entidades públicas no dependientes de ella para la realización de fines de utilidad pública o interés social, o por permuta. Son series específicas las generadas por los expedientes de ventas y subastas, de cesión de uso, de cesión de titularidad a entidades públicas, de reversión y de permuta.
Familia W@nda	4, 5 y 18
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.3.7.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de concesión de bienes de dominio público</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la concesión por la Comunidad Autónoma de un título de utilización privativa de un bien de dominio público por un tiempo determinado a favor de personas públicas o privadas.
Familia W@nda	5 y 18
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.3.8.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de afectación y desafectación de bienes de dominio público</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el procedimiento de vinculación de bienes y derechos patrimoniales a un uso general o a un servicio público, y su consiguiente integración en el dominio público como bienes y derechos demaniales; así como de desafectación del dominio público de los bienes o derechos que se desvinculen de usos o servicios públicos, adquiriendo la condición de bienes patrimoniales. Se incluyen también las mutaciones demaniales, por las que se efectúa la desafectación de un bien o derecho con simultánea afectación a otro uso general o servicio público. Son series específicas las generadas por los expedientes de afectación, de desafectación y de mutaciones demaniales.
Familia W@nda	18
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.3.9.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de adscripción y desadscripción de bienes de dominio público</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el proceso de adscripción de bienes y derechos patrimoniales de la administración autonómica a los organismos públicos dependientes de ella, para su vinculación directa a un servicio de su competencia o para el cumplimiento de sus fines propios, sin alterar la titularidad sobre el bien; así como el proceso de desadscripción de los bienes y derechos que dejen de estar destinados para el cumplimiento de los fines para los que fueron adscritos, o que lleguen a ser innecesarios para ello. Son series específicas las generadas por los expedientes de adscripción y de desadscripción.
Familia W@nda	18



<b>CÓDIGO</b>	<b>2.3.10.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de deslinde de bienes inmuebles</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el procedimiento por el que la administración autonómica practica las operaciones técnicas de comprobación, determinación y, en su caso, rectificación de los límites de los bienes inmuebles de su patrimonio respecto a los predios colindantes cuando los límites entre ellos sean imprecisos o existan indicios de usurpación, para su amojonamiento e inscripción registral.
Familia W@nda	18
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.3.11.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de delimitación y demarcación</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la acción de determinar y establecer los límites del territorio y de los bienes raíces públicos para su regulación jurídica.
Familia W@nda	18
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.3.12.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Seguros de bienes muebles e inmuebles</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que reflejan la contratación de las pólizas de seguro con que están cubiertos los riesgos de los bienes con que cuentan las dependencias y entidades de la administración autonómica.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 18
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.3.13.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Partes de control de instalaciones y medios</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de control interno que reflejan la supervisión, mantenimiento y uso de las instalaciones y de los medios instrumentales al servicio de los departamentos y órganos de la administración autonómica. Son series específicas las generadas por los distintos partes y justificantes de control de instalaciones y vehículos oficiales, en razón de su uso.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 18
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.3.14.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Registros de control de seguridad</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de control interno para la seguridad de las sedes de la administración autonómica, que recogen los asientos ordenados y numerados en los que quedan registradas las entradas y salidas de vehículos y visitas, las entregas de paquetería, y el control de las llaves de las sedes.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 18
<b>2.4. GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y DE LA INFORMACIÓN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.4.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Informes técnicos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de dictamen, de carácter expositivo y argumentativo, que expresan de manera preceptiva o facultativa una declaración de juicio de carácter técnico a cargo de órganos administrativos especializados, que sirven para ilustrar al órgano gestor en la tramitación de un expediente o en el dictado de una resolución administrativa.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.4.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Dossieres informativos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Conjuntos de documentos agrupados de manera facticia en razón de la información que contienen en torno a un determinado asunto, sin que respondan a un trámite administrativo

	concreto, para servir con carácter antecedente o recopilatorio al órgano al que compete entender sobre dicho asunto.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.4.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Registros de control documental</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que recogen los asientos ordenados de todas las actuaciones administrativas realizadas en relación con el ingreso y salida de los documentos de los archivos y con el acceso a los mismos, como instrumentos de control documental en el ámbito de la gestión archivística. Son series específicas las generadas por los registros de ingresos, salidas –temporales y definitivas-, préstamos y consultas de documentos.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.4.4.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de control documental</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que recogen las actuaciones administrativas realizadas en relación con el ingreso y salida de los documentos de los archivos y con el acceso a los mismos, en el ámbito de la gestión archivística. Son series específicas las generadas por los expedientes de ingreso, salidas –temporales y definitivas-, préstamos y consultas de documentos.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.4.5.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Instrumentos de descripción documental</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de carácter informativo que proporcionan descripciones de los documentos obrantes en los archivos dependientes de la administración autonómica, así como sus referencias, para facilitar su localización y el acceso a la información pública contenida en ellos.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>2.4.6.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de valoración y selección de series documentales</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que recogen los procedimientos de calificación, selección y eliminación de las series documentales generadas por las administraciones públicas en el ámbito de la Comunidad Autónoma, como reflejo de las operaciones técnicas que componen la gestión documental. Son series específicas las generadas por cada uno de los procedimientos en la valoración y la eliminación de los documentos.
Familia W@nda	-
<b>3. ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA</b>	
<b>3.1. GESTIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.1.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de elaboración presupuestaria</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo de la gestión para la elaboración del presupuesto económico anual de ingresos y gastos. Son series específicas las formadas, respectivamente, por las propuestas y por los anteproyectos presupuestarios elaborados por cada Consejería.
Familia W@nda	-

<b>CÓDIGO</b>	<b>3.1.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de modificación presupuestaria</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que permiten la modificación de los créditos asignados a los programas, partidas, capítulos, artículos y conceptos del presupuesto inicialmente aprobado por la Ley de Presupuestos, mediante transferencia, generación o ampliación de créditos, así como por créditos extraordinarios y suplementos de crédito, sin alterar el importe global del presupuesto. Son series específicas las formadas por las modificaciones presupuestarias; las anualidades futuras; los remanentes de crédito; y las modificaciones de plantilla de personal.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.1.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de seguimiento presupuestario</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos elaborados en ejercicio de la función de control económico interno acerca del grado de cumplimiento de la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, donde constan las modificaciones habidas, los créditos definitivos y las obligaciones reconocidas.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.1.4.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Informes presupuestarios</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Dictámenes técnicos que expresan la opinión facultativa sobre la ejecución del presupuesto y su ajuste a la legalidad económico-presupuestaria, en seguimiento de la actividad de inspección de la Administración.
Familia W@nda	-
<b>3.2. GESTIÓN TRIBUTARIA Y DE OTROS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.2.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de impuestos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo de los procedimientos fiscales de exacción obligatoria mediante impuestos directos, como producto de la actuación tributaria de la administración autonómica. Son series específicas las generadas por cada uno de los tipos de impuesto, según el objeto impositivo.
Familia W@nda	16
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.2.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de tasas y precios públicos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo de los procedimientos fiscales, bien de exacción obligatoria de carácter tributario –tasas- bien de exacción voluntaria de carácter retributivo mediante contraprestación pecuniaria –precios públicos- por la prestación de un determinado servicio público o la realización de actividades administrativas, la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público, o la venta o reintegro de bienes corrientes. Son series específicas las generadas por los expedientes de tasas, los de precios públicos y los de revisión de tarifas.
Familia W@nda	16
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.2.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de multas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan los procedimientos administrativos sancionadores de carácter pecuniario impuestos por la comisión de infracciones administrativas, en seguimiento de la potestad sancionadora de la administración

	autonómica.
Familia W@nda	6 y 16
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.2.4.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de recaudación</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan los procedimientos de gestión recaudatoria de los ingresos de derecho público no tributarios. Son series específicas las generadas por las distintas modalidades de procedimiento en la gestión recaudatoria.
Familia W@nda	16
<b>3.3. GESTIÓN DE DEUDA PÚBLICA Y DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.3.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de deuda pública</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la gestión de los ingresos financieros derivados del endeudamiento por emisión de deuda pública y de operaciones de préstamo y crédito de la Junta de Andalucía, para la financiación de gastos de inversión. Son series específicas las generadas por los distintos procedimientos de emisión, administración, conversión y amortización de los capitales y sus intereses.
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.3.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de endeudamiento de las entidades del sector público</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la gestión de los ingresos financieros derivados del endeudamiento por emisión de deuda pública y de operaciones de préstamo y crédito de las entidades del sector público andaluz. Son series específicas las generadas, respectivamente, por los expedientes de las entidades instrumentales públicas, las entidades instrumentales privadas y los consorcios del sector público.
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.3.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de préstamos y créditos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la concesión y gestión de préstamos y créditos a favor de otras Administraciones, Organismos o Entes Públicos que, sin contrapartida directa por parte de los entes beneficiarios, se destinen para la financiación de operaciones tanto genéricas como singularizadas, así como de operaciones de capital y financieras. Son series específicas las generadas por los distintos procedimientos de emisión, autorización, aval y amortización de los capitales.
Familia W@nda	15
<b>3.4. GESTIÓN DE TESORERÍA</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Registros de la contabilidad auxiliar</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que recogen los asientos de todas las operaciones contables realizadas por la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales para el control de la contabilidad correspondiente a los ingresos y pagos realizados a través de la Cuenta de Gastos de Funcionamiento Son series específicas las formadas por los distintos tipos de registro: - Registros Generales de Libramientos, en los que se asentarán todos los libramientos destinados a la Habilidad o Pagadurías para cualquier finalidad, reflejando por tanto la

	<p>totalidad de los fondos recibidos en la cuenta autorizada para gastos de funcionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registros de Control de Libramientos para Anticipos de Caja Fija.</li> <li>- Fichas de Control de Libramientos, que recogen a nivel de aplicación presupuestaria la evolución de todos los libramientos no incluidos en el sistema de anticipo de caja fija, tanto a justificar como en firme.</li> <li>- Registros de Caja, en los que se registran los movimientos de entrada y salida de fondos en efectivo en las cajas autorizadas.</li> <li>- Registros de Efectivos y Valores, en los que se registran las entradas, salidas y existencias de efectivos y valores obrantes en las cajas de depósitos.</li> <li>- Registros de Cuentas Corrientes, en los que se registra el extracto de los movimientos ordenados contra las cuentas corrientes bancarias.</li> <li>- Registros de Anticipos de Dietas, en los que se registran como subcuenta de las fichas de control de libramientos los anticipos previstos en el Cap. VI del Decreto 54/1989, con cargo a la Cuenta de Gastos de Funcionamiento.</li> </ul>
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de cuentas generales y autorizadas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la autorización de apertura, modificación y cancelación por parte de la Tesorería de la Junta de Andalucía de las cuentas que tenga abiertas la administración autonómica y sus entes dependientes.
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de autorización, modificación y cancelación de cuentas bancarias</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la autorización de apertura, de modificación y de cancelación de las cuentas bancarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía por parte de la Dirección General de Tesorería, para la identificación de las mismas, y para su control y seguimiento.
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.4.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Relaciones de pago por cheques</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que recogen de manera ordenada los datos correspondientes a la expedición de cheques para el pago por las entidades bancarias colaboradoras de los mandamientos con cargo a las cuentas corrientes que la Tesorería General de la Comunidad Autónoma tenga abiertas, para su control contable.
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.5.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Órdenes de transferencias</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que reflejan las ordenaciones de pago de mandamientos que han de ser efectivas mediante transferencia bancaria a las cuentas de los perceptores a través de las entidades colaboradoras, y que recogen de manera ordenada los datos correspondientes a las mismas para su control contable.
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.6.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de devolución de transferencias</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el procedimiento de abono mediante mandamiento de ingreso en las cuentas de la Tesorería de las transferencias bancarias ordenadas y no realizadas, aplicándose al presupuesto de ingresos como reintegros.
Familia W@nda	15

<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.7.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Talones de cargo</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que reflejan el abono en las cuentas de la Tesorería, a través de las entidades bancarias colaboradoras, de la liquidación de los distintos tipos de impuesto por parte de los ciudadanos, remitidos por éstas a los Servicios de Tesorería para su control contable.
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.8.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de reintegros</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo del procedimiento de reintegro o restitución de todo pago efectuado por cualquier órgano de la Administración, y declarado como indebido por el mismo órgano que dictó el acto a causa de error material, aritmético o de hecho, a favor de persona en quien no concurra derecho alguno de cobro frente a la Administración, o en cuantía que exceda de la consignada en el acto o documento que reconoció el derecho del acreedor.
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.9.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de devolución de ingresos indebidos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la devolución a la Administración Autonómica por parte del personal al servicio de la misma de haberes indebidamente abonados.
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.10.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de anticipo de tesorería</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el procedimiento excepcional para atender gastos inaplazables, autorizado una vez iniciada la tramitación de los expedientes de créditos extraordinarios o de suplementos de crédito, o bien por la concesión de dichos créditos para el cumplimiento de obligaciones creadas por ley.
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.11.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de tramitación urgente de pagos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el procedimiento de pago correspondiente a los contratos cuya celebración responda a una necesidad inaplazable o cuya adjudicación sea preciso acelerar por razones de interés público, declarada la urgencia del expediente por el órgano de contratación, debidamente motivada.
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.12.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Conciliaciones bancarias y actas de arqueo</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que testimonian y dan fe de la actividad periódica de comprobación de la contabilidad de las Cuentas de Habilitación y Funcionamiento y de Recaudación o Restringida de Ingresos, así como de las cajas autorizadas, en relación con los extractos de los saldos de cuentas bancarias (Conciliaciones) y con el recuento del efectivo en metálico y valores existentes (Arqueos).
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.13.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de retenciones judiciales y administrativas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan las retenciones o embargos practicados por la Ordenación de Pagos de la Tesorería sobre las remuneraciones de los

	trabajadores de la administración autonómica por mandato de un órgano judicial o administrativo.
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.14.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de garantías y depósitos (Cajas de Depósito)</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el control de las garantías y depósitos que deban constituirse a favor de las administraciones públicas para responder del cumplimiento de las obligaciones establecidas por las normas en cuya virtud se constituyen. Constituyen subseries los expedientes de constitución y cancelación, y los de incautación.
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.15.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Actas de arqueo de Cajas de Depósito</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que testimonian y dan fe de la actividad periódica de comprobación de la contabilidad de las Cajas de Depósitos en relación con el recuento del efectivo existente en las mismas.
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.16.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de fianzas de arrendamientos y suministros</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la constitución y devolución de las fianzas que deban constituirse en efectivo por parte de los arrendadores y entidades suministradoras por la obligación de prestación de fianza en los contratos de arrendamientos urbanos y de suministros de agua, gas y electricidad. Constituyen subserie los expedientes de conciertos de fianzas de arrendamientos y suministros.
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.17.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de liquidación de intereses bancarios</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la liquidación de los intereses devengados por las distintas cuentas de la Administración de la Junta de Andalucía por parte de las entidades de crédito y ahorro en las que estén constituidas.
Familia W@nda	15
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.4.18.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de subastas de excedentes de liquidez</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el procedimiento de participación de las entidades de crédito y ahorro en las subastas celebradas por la Tesorería General para la colocación de los excedentes de liquidez de la Junta de Andalucía.
Familia W@nda	15
<b>3.5. GESTIÓN DE GASTOS DE PERSONAL</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.5.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de nóminas y de cuotas, prestaciones y seguros sociales</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos de pago donde constan las retribuciones devengadas por el personal al servicio de la Junta de Andalucía con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma, así como su fiscalización, y la liquidación mensual de las cotizaciones obligatorias practicada por la Junta de Andalucía a la Seguridad Social y a las entidades gestoras del sistema de previsión social de su personal.
Familia W@nda	-

<b>CÓDIGO</b>	<b>3.5.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Certificaciones de haberes y retenciones</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que acreditan las remuneraciones obtenidas por todos los conceptos por los trabajadores al servicio de la Junta de Andalucía, con especificación de las cantidades detraídas de la nómina a cuenta de retenciones fiscales, descuentos y deducciones
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.5.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de indemnización por razón del servicio</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo del abono de las indemnizaciones destinadas a resarcir los gastos en que incurre por razón del servicio el personal al servicio de la Junta de Andalucía. Incluye: dietas, locomoción, traslados y otras indemnizaciones por razón de asistencia a tribunales, órganos colegiados, reuniones, consejos y otros.
Familia W@nda	-
<b>3.6. INTERVENCIÓN Y CONTROL FINANCIERO</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.6.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes contables de gastos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan todo hecho económico derivado de operaciones de modificación y ejecución del Presupuesto de Gastos. Incluye los documentos contables que reflejan las distintas fases de crédito y de gestión. Los anticipos de caja fija constituyen un subtipo de expedientes contables de gastos, que reflejan las provisiones de fondos que se realizan para la atención inmediata de gastos periódicos o repetitivos de las cuentas de gastos corrientes o de funcionamiento, sin perjuicio de la posterior aplicación de los mismos al concepto presupuestario correspondiente, por lo que constituye una subserie.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.6.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Mandamientos de ingresos y pagos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos expedidos por la Intervención ordenando a la Tesorería la recepción de un ingreso o la liquidación de una obligación de pago, previamente reconocida, a través de una entidad bancaria colaboradora, para su contabilización y respectivo abono o cargo en la correspondiente Cuenta de Ingresos o de Pagos.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.6.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Registros de mandamientos de ingresos y pagos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos en los que quedan asentados correlativamente los mandamientos de ingresos y pagos ordenados a la Tesorería.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.6.4.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Cuentas justificativas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que contienen la expresión individualizada del empleo y justificación de las órdenes de pago "a justificar", acompañadas de los correspondientes justificantes del gasto presentados por los perceptores dentro del plazo previsto en las normas, así como de los remanentes no aplicados, para la debida justificación del gasto y la acreditación de la correcta aplicación de los fondos recibidos.
Familia W@nda	-



<b>CÓDIGO</b>	<b>3.6.5.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Informes fiscales</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de dictamen emitidos por la Intervención de Hacienda, preceptivos y vinculantes, manifestando su conformidad o disconformidad u objeción a cualquier propuesta de gasto respecto de su ajuste a la legalidad económico-presupuestaria y contable, tanto de derecho material como procedimental, así como para hacer constar cuantas observaciones y conclusiones se deduzcan de la fiscalización efectuada en el momento de contabilizar la disposición del gasto. Se consideran subseries las notas de reparo o de disconformidad emitidas para formalizar la oposición a la propuesta de gasto manifestada en el informe de fiscalización.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.6.6.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Registros de la contabilidad presupuestaria</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que recogen los asientos en los que quedan anotados los documentos de la contabilidad presupuestaria, cuyo objeto es ordenar y clasificar de forma metódica y cronológica los diversos hechos contables. Incluye los Libros-Diario de Operaciones, en los que se registran los hechos contables cronológicamente, con referencia al cargo y data de las aplicaciones presupuestarias a las que afecta; los Libros Mayores de Aplicaciones Presupuestarias, en los que se registra el desarrollo general de la contabilidad del organismo, con el detalle de todos los documentos contables que hacen referencia a cada aplicación presupuestaria; y los Registros de Índices de remisión de documentos contables.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.6.7.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Índices de remisión de documentos contables</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Relación numerada de los documentos contables individualizados y sus justificantes, para el control de sus envíos desde el órgano gestor a la Intervención, y viceversa, así como de ésta a la Dirección General de Tesorería. Incluye los diversos índices independientes que se elaboren según se trate de los distintos tipos de pagos (a justificar, en el extranjero o de cuotas de seguros sociales, así como todos los demás elaborados por cada uno de los capítulos presupuestarios).
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.6.8.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Registros de documentos contables de gastos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que recogen los asientos numerados correlativamente por orden cronológico de los documentos contables individualizados recibidos por la Intervención.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.6.9.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de recepción de inversiones</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que recogen los actos de recepción de inversiones –contratos de obras, suministros y servicios- por parte de la Intervención General en los casos en que resulte preceptivo normativamente, de donde nacerá la obligación de pago para la administración autonómica.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.6.10.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Actas de recepción de inversiones</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de constancia que acreditan los actos de recepción de inversiones por parte de la Intervención General en los casos en que resulte preceptivo normativamente.
Familia W@nda	-

<b>CÓDIGO</b>	<b>3.6.11.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Cuentas de Rentas Públicas, Tesorería y Operaciones Extrapresupuestarias</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de control de las cuentas de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la identificación de las mismas y de los claveros que la gestionan, así como para la comprobación del cumplimiento de las condiciones de funcionamiento y liquidación.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.6.12.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes contables de ingresos y pagos de depósitos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan todo hecho económico derivado de las operaciones sobre los depósitos constituidos a favor de las administraciones públicas para responder del cumplimiento de las obligaciones establecidas por las normas en cuya virtud se constituyen.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.6.13.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Cuentas de gastos públicos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de control para la rendición de las cuentas de la Junta de Andalucía por las operaciones de ejecución del presupuesto de gastos, realizada por los centros gestores del mismo.
Familia W@nda	-
<b>3.7. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>3.7.1</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de contratación administrativa</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan los actos jurídicos, técnicos y contables originados por el procedimiento administrativo de contratación de bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las actividades de la Junta de Andalucía, así como para la creación, construcción, adquisición, conservación o reparación de inversiones y bienes de naturaleza inventariable destinadas al uso general, y de inmovilizado material e inmaterial. Esta serie genérica se concreta en las siguientes, en razón del objeto de la contratación: expedientes de contratación de obras; de contratación de gestión de servicios públicos; de contratación de suministros; de contratación de consultoría y asistencia, y de servicios; y de contratación de trabajos específicos concretos, no habituales.
Familia W@nda	5
<b>4. ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO</b>	
<b>4.1. REPRESENTACIÓN Y DEFENSA EN JUICIO</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>4.1.1</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de defensa ante el orden jurisdiccional civil</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la personación de los letrados de la Junta de Andalucía adscritos al Gabinete Jurídico en los procedimientos judiciales incoados ante el orden jurisdiccional civil, y en los recursos interpuestos ante el mismo, para la representación y defensa de la Administración de la Junta de Andalucía, de su administración institucional y del Consejo Consultivo de Andalucía, así como de las autoridades y personal de la Junta de Andalucía tratándose de actos u omisiones realizados en el ejercicio de sus cargos cumpliendo el ordenamiento jurídico o las órdenes de sus superiores, siempre que sean autorizados. Se consideran subseries los diferentes expedientes instruidos en procesos civiles y de

	menores.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>4.1.2</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de defensa ante el orden jurisdiccional social</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la personación de los letrados de la Junta de Andalucía adscritos al Gabinete Jurídico en los procedimientos judiciales incoados ante el orden jurisdiccional social, y en los recursos interpuestos ante el mismo, para la representación y defensa de la Administración de la Junta de Andalucía, de su administración institucional y del Consejo Consultivo de Andalucía, así como de las autoridades y personal de la Junta de Andalucía tratándose de actos u omisiones realizados en el ejercicio de sus cargos cumpliendo el ordenamiento jurídico o las órdenes de sus superiores, siempre que sean autorizados. Quedan incluidos en esta serie todos los expedientes incoados en el ámbito de lo laboral que conservan tal denominación, según la terminología anterior a la Ley de Planta y Demarcación Judicial de 1988.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>4.1.3</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Recursos contencioso-administrativos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la personación de los letrados de la Junta de Andalucía adscritos al Gabinete Jurídico en los recursos interpuestos ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, para la representación y defensa de la Administración de la Junta de Andalucía, de su administración institucional y del Consejo Consultivo de Andalucía.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>4.1.4</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de defensa ante el orden jurisdiccional penal</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la personación de los letrados de la Junta de Andalucía adscritos al Gabinete Jurídico en los procedimientos judiciales incoados ante el orden jurisdiccional penal, y en los recursos interpuestos ante el mismo, para la representación y defensa de la Administración de la Junta de Andalucía, de su administración institucional y del Consejo Consultivo de Andalucía, así como de las autoridades y personal de la Junta de Andalucía tratándose de actos u omisiones realizados en el ejercicio de sus cargos cumpliendo el ordenamiento jurídico o las órdenes de sus superiores, siempre que sean autorizados.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>4.1.5</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de defensa ante el Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la personación de los letrados de la Junta de Andalucía adscritos al Gabinete Jurídico en los procedimientos judiciales incoados ante el orden jurisdiccional comunitario, y en los recursos interpuestos ante el mismo, para la representación y defensa de la Administración de la Junta de Andalucía, de su administración institucional y del Consejo Consultivo de Andalucía.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>4.1.6</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de defensa ante el Tribunal de Cuentas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la personación de los letrados de la Junta de Andalucía adscritos al Gabinete Jurídico en los procedimientos judiciales incoados ante el Tribunal de Cuentas, y en los recursos interpuestos ante el mismo, para la representación y defensa de la Administración de la Junta de Andalucía, de su administración institucional y del Consejo Consultivo de Andalucía.

Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>4.1.7</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de defensa ante el Tribunal Constitucional</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la personación de los letrados de la Junta de Andalucía adscritos al Gabinete Jurídico en los recursos de inconstitucionalidad y de amparo y en los conflictos de competencias interpuestos ante el Tribunal Constitucional, para la representación y defensa de la Administración de la Junta de Andalucía, de su administración institucional y del Consejo Consultivo de Andalucía.
Familia W@nda	-
<b>4.2. ASESORAMIENTO JURÍDICO</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>4.2.1</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Informes jurídicos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de dictamen, de carácter expositivo y argumentativo, que expresan una declaración de juicio de carácter jurídico o legal emitidos a solicitud de asesoramiento por parte de los Letrados del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, así como por los servicios jurídicos y de legislación de cada organismo, que reflejan la opinión facultativa acerca de la adecuación de la actuación administrativa a la legalidad vigente.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>4.2.2</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de bastanteos de poderes y facultades</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos reflejo del procedimiento de validación de los documentos justificativos de los poderes o facultades de quienes actúen en representación de otros, debiendo expresar concretamente su eficacia en relación con el fin para el que hayan sido presentados.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>4.2.3</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de revisión de oficio</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que recogen las actuaciones de la Administración, bien a iniciativa propia o a solicitud del interesado, para la declaración de oficio de la nulidad de los actos administrativos nulos de pleno derecho; la declaración de lesividad para el interés público de los actos administrativos anulables; y la suspensión o la revocación de sus actos no declarativos de derechos.
Familia W@nda	13
<b>CÓDIGO</b>	<b>4.2.4</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de recursos administrativos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que recogen las actuaciones de los interesados en las que se solicita por vía administrativa la revisión de las resoluciones y de los actos de trámite de la Administración de la Comunidad Autónoma. Se contemplan como subseries los diversos tipos de recursos sometidos al Derecho Administrativo: alzada, reposición, y extraordinario de revisión.
Familia W@nda	13
<b>CÓDIGO</b>	<b>4.2.5</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de recursos gubernativos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que recogen las actuaciones de los interesados en las que se solicita la revisión de los acuerdos de calificación de los Registradores de la Propiedad que suspendan o denieguen los asientos solicitados para su inscripción registral.
Familia W@nda	13

<b>CÓDIGO</b>	<b>4.2.6</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de reclamaciones previas al ejercicio de acciones civiles y laborales</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que recogen las actuaciones de los interesados en las que se solicita por vía administrativa la revisión de los actos de la Administración de manera previa al ejercicio de acciones judiciales fundadas en derecho privado, laboral o financiero. Se contemplan como subseries los diversos tipos de reclamaciones previas a las vías judiciales civil y laboral, así como las reclamaciones económico-administrativas para los actos regulados por el derecho financiero, previas a la vía contencioso-administrativa; las reclamaciones de intereses de demora e indemnizaciones por los costes de cobro por impago de la administración autonómica; las reclamaciones patrimoniales para la indemnización a los particulares por las lesiones que sufran en sus bienes y derechos a consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos; y las preceptivas conciliaciones previas para la resolución de controversias antes de interponer demanda judicial.
Familia W@nda	7, 12 y13
<b>CÓDIGO</b>	<b>4.2.7</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de petición de dictámenes al Consejo Consultivo</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que recogen la petición preceptiva de dictámenes al Consejo Consultivo por parte de la Administración Autonómica en aquellas actuaciones exigidas por la Ley.
Familia W@nda	-
<b>5. ORDENACIÓN Y REGULACIÓN</b>	
<b>5.1. REGISTRO</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>5.1.1</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Registros administrativos y censos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Instrumentos oficiales de constancia, control y legalidad, tengan o no carácter público, que recogen los asientos numerados correlativamente, generalmente en orden cronológico, con información relativa a una persona física o jurídica, que un servicio administrativo recaba de oficio por acuerdo o resolución, y por lo general con carácter obligatorio, para su inscripción, identificación y tratamiento, y que hacen efectivo para sus titulares los deberes, derechos o beneficios que se deriven de la inscripción registral en el ámbito de las competencias de gestión de dicho servicio. Se incluyen, bajo la denominación genérica de censos, las listas, nóminas o relaciones de tipo informativo o recopilatorio realizadas en un momento determinado, tengan o no carácter oficial o público, que comprenden la enumeración de personas, bienes o actividades en los que concurren determinadas características o circunstancias.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>5.1.2</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de inscripción y cancelación en registros administrativos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la tramitación para la inclusión o exclusión de una persona física o jurídica, organismo u otra entidad, en un registro administrativo determinado.
Familia W@nda	-
<b>5.2. CALIFICACIÓN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>5.2.1</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de calificación y acreditación</b>

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el procedimiento de verificación y control para evaluar o determinar las calidades propias de una persona física o jurídica, o de otra entidad cualquiera, y su asignación a una clase, categoría o tipo para su clasificación, catalogación e inscripción registral a los efectos administrativos oportunos, bien en seguimiento o comprobación de requisitos legales o prescripciones administrativas como sujeto de deberes o derechos concretos, o de forma complementaria a las exigencias oficiales en cuanto a su calidad y eficacia.
Familia W@nda	1
<b>CÓDIGO</b>	<b>5.2.2</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de convalidación y homologación</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la capacidad de la Administración para otorgar un distintivo especial que supone bien el reconocimiento formal o la revalidación de actos, datos o calidades respecto de personas, entidades o productos objeto de evaluación, de acuerdo a la normativa aplicable, así como la constatación o aval del cumplimiento de requisitos de calidad o de prescripciones técnicas establecidas normativamente, o su adecuación a los mismos.
Familia W@nda	1
<b>CÓDIGO</b>	<b>5.2.3</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de expedición de certificaciones y visados</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el procedimiento de expedición de los documentos de constancia y validación que acreditan el cumplimiento de las normas de regulación y control o de requisitos específicos por parte de los actos, productos o servicios de las personas físicas o jurídicas, como resultado de la actividad administrativa de comprobación y supervisión de la observancia y adecuación de los actos de los administrados al ordenamiento legal vigente, para su reconocimiento y validez administrativa que proceda.
Familia W@nda	1
<b>CÓDIGO</b>	<b>5.2.4</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de habilitación</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el procedimiento de declaración de la aptitud o capacitación de las personas físicas o jurídicas para el ejercicio de funciones profesionales o técnicas, derivada del reconocimiento de su cualificación por la superación de pruebas selectivas o por la demostración del cumplimiento de los requisitos exigidos.
Familia W@nda	1
<b>CÓDIGO</b>	<b>5.2.5</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de expedición de títulos, credenciales y carnets</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la capacidad de determinados órganos o autoridades administrativas para otorgar un distintivo especial que reconoce o da fe de datos o calidades de personas físicas o jurídicas a efectos de su identificación o de la demostración de que posee requisitos o aptitudes establecidos por la norma.
Familia W@nda	1
<b>5.3. AUTORIZACIÓN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>5.3.1</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de autorización administrativa</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la actuación administrativa por la que un servicio administrativo autoriza, dentro de su ámbito competencial y como acto reglado que libera de la capacidad administrativa de limitación, a una persona física o jurídica al ejercicio de una actividad para llevar a cabo determinados aprovechamientos del

	dominio público, o para el ejercicio de su propia competencia, previa comprobación de su adecuación al ordenamiento jurídico, a los efectos de conciliar el interés público y el privado. Se incluyen aquí las diversas denominaciones que pueden revestir los actos autorizatorios: licencias, permisos, visados, etc.
Familia W@nda	1
<b>CÓDIGO</b>	<b>5.3.2</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de concesión y adjudicación</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el procedimiento de concesión mediante relación contractual por parte de un servicio administrativo a favor de una persona física o jurídica, de la encomienda de gestión o explotación a su cuenta y riesgo de un servicio público, o del aprovechamiento privativo de bienes de dominio público, creando un derecho a favor del beneficiario y una relación concesional bien por discrecionalidad en el otorgamiento o por la limitación a causas legales del número de beneficiarios.
Familia W@nda	1
<b>CÓDIGO</b>	<b>5.3.3</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de legalización de actuaciones</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan los actos de la Administración destinados a concordar y regular con respecto a la legislación vigente las actuaciones de las personas públicas y privadas sometidas a régimen autorizatorio, así como a mantener, y en su caso restaurar, la legalidad de las mismas.
Familia W@nda	1
<b>CÓDIGO</b>	<b>5.3.4</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de proyectos de actuación</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que reflejan la aprobación de los instrumentos de gestión urbanística que tienen por objeto servir de soporte instrumental para la declaración de idoneidad de un terreno en los que concurren requisitos de utilidad pública o interés social, y establecer las determinaciones urbanísticas para la ejecución de las actuaciones integradas tendentes a la implantación de infraestructuras, servicios, dotaciones o equipamientos de interés público.
Familia W@nda	-
<b>6. FOMENTO Y DESARROLLO</b>	
<b>6.1. CONCESIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>6.1.1</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de ayudas y subvenciones regladas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la actuación por la cual la administración autonómica realiza una disposición gratuita de fondos públicos, sin contraprestación directa, a favor de una pluralidad de beneficiarios públicos o privados para la realización o el fomento de una actividad de utilidad o interés social, o para promover la consecución de un fin público, así como cualquier tipo de ayuda que se otorgue con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma, con arreglo a los principios de publicidad, concurrencia –sea o no competitiva- y objetividad.
Familia W@nda	2
<b>CÓDIGO</b>	<b>6.1.2</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de ayudas y subvenciones excepcionales</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la actuación por la cual la administración autonómica realiza con carácter excepcional y por concesión directa una disposición gratuita de fondos públicos, sin contraprestación directa, a favor de un beneficiario singular por razones de finalidad pública o interés social, económico o

	humanitario, con cargo a los créditos consignados en los estados de gastos de las leyes de presupuestos.
Familia W@nda	2
<b>CÓDIGO</b>	<b>6.1.3</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de ayudas y subvenciones nominativas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la actuación por la cual la administración autonómica realiza por concesión directa una disposición gratuita de fondos públicos, sin contraprestación directa, a favor de un beneficiario singular cuyo objeto y dotación presupuestaria aparecen determinados expresamente en los créditos iniciales de las leyes de presupuestos.
Familia W@nda	2
<b>CÓDIGO</b>	<b>6.1.4</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de ayudas y subvenciones de imposición legal</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la actuación por la cual la administración autonómica realiza por concesión directa una disposición gratuita de fondos públicos a favor de un beneficiario singular cuyo otorgamiento y dotación presupuestaria venga impuesto por una norma de rango de ley.
Familia W@nda	2
<b>CÓDIGO</b>	<b>6.1.5</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de ayudas y subvenciones con cargo a fondos comunitarios</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la actuación por la cual la administración autonómica realiza la concesión y control de subvenciones con cargo a fondos de la Unión Europea mediante la aplicación de la norma comunitaria aplicable en cada caso.
Familia W@nda	2
<b>CÓDIGO</b>	<b>6.1.6</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de concesión de becas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la actuación por la cual la administración autonómica concede incentivos económicos a personas físicas para su financiación, promoción educativa, cultural, profesional o científica.
Familia W@nda	2
<b>6.2. PROMOCIÓN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>6.2.1</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de organización de campañas de promoción</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el conjunto de acciones estratégicas de comunicación que, durante un período de tiempo determinado, y en seguimiento de una planificación específica, se aplican a la consecución de un objetivo concreto de promoción o impulso de actividades, servicios o productos en el ámbito de la Comunidad Autónoma, para difundir su conocimiento, generar apoyos o incentivar su uso o consumo.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>6.2.2</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de organización de ferias y certámenes</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el conjunto de acciones destinadas a la ordenación, promoción y fomento de las ferias, certámenes y demás eventos de carácter comercial cuya realización sea de interés para la Comunidad Autónoma, que tengan por objeto la exposición de bienes o la oferta de servicios para favorecer su conocimiento y difusión, y promover contactos e intercambios comerciales.



Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>6.2.3</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de participación de ferias y certámenes</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la actuación de la administración autonómica para la gestión de su participación institucional, así como para el fomento e impulso de la participación de empresas andaluzas, en ferias, certámenes y demás eventos de carácter comercial que tengan por objeto la promoción y difusión de bienes y servicios y de contactos e intercambios comerciales de interés para la Comunidad Autónoma.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>6.2.4</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de concesión de premios</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la concesión de una recompensa, galardón o remuneración monetaria o en especie a una persona física o jurídica mediante régimen de concurrencia competitiva, que reconoce un mérito o un servicio realizado dentro del ámbito por el que se otorga.
Familia W@nda	2
<b>7. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	
<b>7.1. GESTIÓN DE CENTROS PÚBLICOS</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>7.1.1</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de gestión de centros públicos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan las distintas acciones de dirección y organización desarrolladas en el control y la gestión económico-administrativa de los centros dependientes de la administración autonómica para la puesta de servicios a disposición de los ciudadanos, con el objeto de satisfacer necesidades públicas.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 11
<b>7.2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECÍFICOS</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>7.2.1</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de ingreso en residencias de mayores</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la autorización de traslado, ingreso y permuta de personas mayores en centros residenciales de la tercera edad y centros de día, de titularidad pública o con plazas sostenidas con fondos públicos.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 11
<b>CÓDIGO</b>	<b>7.2.2</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de ingreso en residencias de minusválidos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la autorización de traslado e ingreso de personas con discapacidad en centros de atención a minusválidos, de titularidad pública o con plazas sostenidas con fondos públicos.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 11
<b>CÓDIGO</b>	<b>7.2.3</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de asistencia jurídica gratuita</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la regulación del procedimiento para el reconocimiento por la administración autonómica del derecho de asistencia jurídica gratuita consagrado en el ordenamiento jurídico.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 11

<b>7.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>7.3.1</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de pensiones no contributivas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la concesión de prestaciones económicas incluidas en la acción protectora de la Seguridad Social con carácter de pensiones públicas, para todas las personas que encontrándose en situación de necesidad protegible carezcan de recursos suficientes, aunque no hayan cotizado nunca o lo hayan hecho de forma insuficiente, en razón de invalidez o de jubilación.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 11
<b>CÓDIGO</b>	<b>7.3.2</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes del programa de bonificación del 50% del precio del billete de viajes interurbanos a personas mayores de 65 años</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la firma de convenios de los servicios sociales de la administración autonómica con empresas de transporte, para la bonificación del 50% del precio del billete de viajes interurbanos a personas mayores de 65 años y pensionistas en posesión de tarjeta de transporte bonificado, solicitada con cargo a dichos convenios.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 11
<b>7.4. ATENCIÓN CIUDADANA</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>7.4.1</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de sugerencias, quejas y reclamaciones</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo de la respuesta que da la Administración a las demandas de los ciudadanos en relación al funcionamiento de los servicios públicos, manifestando la insatisfacción con los servicios prestados, sin que tenga el carácter de recurso administrativo, o presentando iniciativas para la mejora en la calidad del servicio ofrecido.
Familia W@nda	8
<b>CÓDIGO</b>	<b>7.4.2</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de relaciones ciudadanas con la Presidencia de la Junta de Andalucía</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo de las gestiones realizadas por la Presidencia de la Junta de Andalucía con los distintos órganos de la administración en respuesta o intermediación a las solicitudes y demandas de los ciudadanos en relación a situaciones personales o familiares.
Familia W@nda	8
<b>CÓDIGO</b>	<b>7.4.3</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de solicitud de información ciudadana</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos de comunicación reflejo de la actividad de información de la administración pública acerca de las solicitudes de los ciudadanos.
Familia W@nda	8
<b>8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	
<b>8.1. SEGUIMIENTO</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>8.1.1</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Dossiers de seguimiento de planes y programas</b>

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos reflejo de las actuaciones no procedimentadas llevadas a cabo para el análisis y la recopilación de información acerca del nivel de cumplimiento y de la ejecución de los diferentes planes, programas y proyectos, para verificar su desarrollo y observar su evolución y nivel de progreso, y, en su caso, demostrar los resultados alcanzados.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 3
<b>CÓDIGO</b>	<b>8.1.2</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Dossiers de seguimiento de actuaciones</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos reflejo de las actuaciones no procedimentadas llevadas a cabo para el análisis y la recopilación de información acerca del nivel de cumplimiento y de la ejecución de las diferentes actuaciones de intervención administrativa dirigidas a promover, impulsar y facilitar la realización de actividades consideradas de interés o utilidad pública y para el desarrollo social, y que no implican la prestación de servicios públicos.
Familia W@nda	Vinculado a la familia 3
<b>CÓDIGO</b>	<b>8.1.3</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Memorias</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de constancia que, de forma puntual o periódica, recogen las actuaciones realizadas durante un período de tiempo determinado, que exponen hechos, datos o circunstancias referentes a un determinado asunto, o que reflejan los recursos con que cuenta una unidad administrativa en un momento dado, y que frecuentemente se adjuntan, como complemento explicativo, a otros documentos.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>8.1.4</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Informes de seguimiento</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de dictamen, de carácter expositivo y argumentativo, que expresan de manera preceptiva o facultativa una declaración de juicio de carácter técnico o legal, a cargo de órganos administrativos especializados, emitidos para la valoración del desarrollo y del nivel de cumplimiento y ejecución de las actuaciones administrativas.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>8.1.5</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de control de la legalidad de los actos y acuerdos de las corporaciones locales</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen las copias o extractos de los actos y acuerdos de los órganos decisorios de las corporaciones locales para su control y examen de su ajuste a la legalidad, así como el ejercicio de las acciones de requerimiento o impugnación que procedan por parte de la Junta de Andalucía cuando se considere que vulneran el ordenamiento jurídico, menoscaban sus competencias, interfieren su ejercicio o excedan las mismas, en defensa de los intereses de la Comunidad Autónoma.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>8.1.6</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de control de la legalidad de los presupuestos de las corporaciones locales</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen las copias de los presupuestos generales anuales de las corporaciones locales y de su liquidación, para su control y examen, así como el ejercicio de las acciones de requerimiento o impugnación que procedan por parte de la Junta de Andalucía en defensa de los intereses de la Comunidad Autónoma.
Familia W@nda	-
<b>8.2. EVALUACIÓN</b>	

<b>CÓDIGO</b>	<b>8.2.1</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de dictamen</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes generados para la emisión de dictámenes de carácter preceptivo a cargo de órganos administrativos especializados, que expresan una declaración de juicio de carácter técnico o legal acerca de la pertinencia, la adecuación o el efecto de determinadas actuaciones de la administración autonómica.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>8.2.2</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de consulta</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el procedimiento de consulta elevada por los órganos gestores o directivos a otros órganos administrativos especializados, para la emisión de dictámenes de carácter facultativo que expresan una declaración de juicio de carácter técnico o legal, y que sirven para ilustrar en la adopción de decisiones y resoluciones en determinados procedimientos administrativos.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>8.2.3</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Informes de evaluación</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos de dictamen, de carácter expositivo y argumentativo, que expresan de manera preceptiva o facultativa una declaración de juicio de carácter técnico o legal, a cargo de órganos administrativos especializados, para la valoración o la calificación objetiva de la pertinencia, el rendimiento, la eficacia o el efecto de determinadas actuaciones de la administración autonómica.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>8.2.4.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de control de calidad</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan las actuaciones de carácter operativo adecuadas para el análisis del nivel de cumplimiento de los productos y servicios de la Administración, o de bienes y servicios de uso y consumo público, en relación con las especificaciones y normativa establecidas, así como para el mejoramiento de la calidad de los mismos, de la productividad de su operación o de la eficiencia de su producción o suministro.
Familia W@nda	-
<b>9. INSPECCIÓN Y SANCIÓN</b>	
<b>9.1. INSPECCIÓN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>9.1.1</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de inspección</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo de los procedimientos de la actividad inspectora de la Administración, para el seguimiento y control del cumplimiento de la normativa en sus diferentes actuaciones por parte de las personas físicas y jurídicas, organismos y otras entidades sujetos de deberes.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>9.1.2</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Actas de inspección</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que testimonian y acreditan las actuaciones de inspección y control desarrolladas en seguimiento de la actividad inspectora de la Administración para la comprobación del cumplimiento de la normativa en sus diferentes actuaciones por parte de las personas físicas y jurídicas, organismos y otras entidades sujetos de deberes, y que sirven

	de fundamento como propuesta de resolución para la toma de decisiones en cuanto a la imposición de posibles sanciones.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>9.1.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Íformes de inspección</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Dictámenes de carácter preceptivo o facultativo emitidos por órganos administrativos especializados, que expresan una declaración de juicio de carácter técnico o legal sobre el cumplimiento de la normativa por parte de las personas físicas y jurídicas, organismos y otras entidades sujetos de deberes, en seguimiento de la actividad inspectora de la Administración.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>9.1.4.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de auditorías</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que examinan la organización o funcionamiento de un organismo o entidad, y de los métodos de control interno y medios de operación y empleo que da a sus recursos humanos y materiales, con el propósito de precisar bien su grado de adecuación a la normativa y procedimientos que le vincula, bien su nivel de desempeño y de oportunidades de mejora.
Familia W@nda	-
<b>9.2. SANCIÓN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>9.2.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes sancionadores</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos generados por el ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración mediante procedimiento legal o reglamentariamente establecido, sobre las personas físicas o jurídicas, organismos y otras entidades responsables de hechos que constituyan infracción administrativa, como vulneración del ordenamiento jurídico.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>9.2.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de revocación de concesiones administrativas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan la actividad de policía administrativa por la que se adoptan las medidas necesarias para el cese de una actividad previamente autorizada de las personas físicas o jurídicas, no cumpliendo con los requisitos exigidos para su ejercicio o con la normativa reguladora.
Familia W@nda	-
<b>10. INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN</b>	
<b>10.1. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>10.1.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Proyectos y estudios de investigación</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos producto de la actividad de investigación institucional realizada o impulsada por los órganos y entidades de la Junta de Andalucía en el ámbito de sus competencias, como mecanismo para el fomento y la realización de tareas que implican el incremento de los conocimientos científicos y tecnológicos asociados al marco institucional de referencia. Incluye los estudios, proyectos de I+D, patentes y demás proyectos singulares y estratégicos.
Familia W@nda	-

<b>CÓDIGO</b>	<b>10.1.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de organización de seminarios, jornadas y congresos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el proceso de organización y realización por parte de los organismos de la Junta de Andalucía de eventos de carácter institucional y/o corporativo para el estudio, análisis y debate de materias y asuntos relacionados con su ámbito de competencias. Se incluyen seminarios, jornadas, congresos, encuentros, reuniones, coloquios, foros, certámenes, etc.
Familia W@nda	-
<b>10.2. ESTADÍSTICA</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>10.2.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Proyectos estadísticos</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos que reflejan el planeamiento y el diseño de un conjunto de actividades de carácter administrativo y técnico ordenadas y relacionadas para producir, integrar o analizar información estadística, y que implica el uso y control de los recursos informativos generados por la propia Administración acerca de su actividad y funcionamiento o sobre distintos aspectos de la realidad social en sus diferentes ámbitos de competencia, para el cumplimiento de los objetivos perseguidos bien sea para la ayuda en la toma de decisiones, para el conocimiento de dicha realidad o para el ejercicio de sus funciones de comunicación.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>10.2.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Estadísticas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Documentos producto de un conjunto de operaciones estadísticas elaboradas a partir de fuentes de información procedentes de actos administrativos, como medio de explotación de los datos recogidos y acumulados por la propia Administración en ejercicio de sus funciones de comunicación y difusión.
Familia W@nda	-
<b>10.3. DIVULGACIÓN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	<b>10.3.1.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de organización de actividades de divulgación</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo de las actividades organizadas por la administración autonómica para poner al alcance del público, buscar su atención o producir una resonancia social, determinadas informaciones, bienes o servicios de naturaleza o interés público, así como para la elaboración de materiales e instrumentos divulgativos que contribuyan a estos fines.
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>10.3.2.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de organización de actividades formativas externas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos reflejo de las actividades organizadas por la administración autonómica
Familia W@nda	-
<b>CÓDIGO</b>	<b>10.3.3.</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Expedientes de publicaciones y ediciones</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Expedientes que contienen los documentos que reflejan el procedimiento de publicación y/o edición por parte de los organismos y entidades de la Junta de Andalucía de textos y demás recursos y fuentes de información en materias relacionadas con sus respectivos ámbitos de competencia, para la difusión del conocimiento.

Familia W@nda	-